

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4007 - Grado en Economía

ASIGNATURA: 40729 - ECONOMÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS II

CÓDIGO UNESCO: 530799 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 3 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:** 0

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Dominio de las competencias propuestas en las asignaturas de Teoría Económica (Microeconomía y Macroeconomía) en los cursos anteriores. Un dominio adecuado del desarrollo y aplicación de modelos econométricos es también deseable para abordar la sección práctica de la asignatura.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

1. Conocimiento de la naturaleza, justificación y objetivos de la intervención del sector público en la economía.
2. Capacidad de análisis y elaboración de informes que permitan dar uso a las herramientas económicas y econométricas para responder a problemas de economía positiva en la intervención en los mercados.
3. Capacidad de realización de análisis normativo de políticas públicas en determinadas circunstancias. Conocimiento de los principios básicos de la Economía del Bienestar y de Técnicas para su correcta aplicación.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS NUCLEARES

CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3: Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que

desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5: Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS GENERALES DEL GRADO EN ECONOMÍA

CG1: Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG3: Aplicar al análisis de los problemas, criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG4: Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG5: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG6: Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG7: Capacidad de síntesis.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN ECONOMÍA

CE1: Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.

CE2: Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.

CE3: Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CE4: Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.

CE7: Integrarse en la gestión empresarial.

CE9: Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

CE12: Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales, sabiendo incorporar a los modelos básicos extensiones o variaciones en los supuestos de partida que respeten las hipótesis básicas establecidas y siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CEA1: Conocimiento de la teoría general de la imposición.

CEA2: Capacidad para entender el Federalismo fiscal.

CEA3: Conocimiento del sistema fiscal español.

CEA4: Capacidad de análisis económico del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre sociedades, el IGIC, el IVA y otros impuestos indirectos.

Objetivos:

O1. Entender la importancia del sistema tributario para la viabilidad y funcionamiento del Sector público.

O2. Analizar la incidencia de los impuestos sobre la dinámica económica desde la perspectiva del crecimiento.

O3. Comprender la mecánica de la incidencia impositiva en función de la naturaleza competitiva o monopolística de cada mercado.

O4. Conocer la mecánica de la distorsión impositiva y su cuantificación.

- O5. Entender el concepto de imposición óptima y las reglas generales de la imposición eficiente.
- O6. Comprender el funcionamiento de la política tributaria en relación con sus efectos distributivos, así como la relación entre el marco teórico y la evidencia empírica.
- O7. Responder a las preguntas qué es el Federalismo fiscal y cuáles son sus efectos sobre la economía de un país.
- O8. Comprender los efectos de la competencia fiscal.
- O9. En la asignatura “Economía y políticas públicas II”, el objetivo general es dotar a los estudiantes de la capacidad de comprender la naturaleza de un sistema tributario, sus formas de funcionamiento, su incidencia sobre el sistema económico y como se aplica en la realidad económica española.

Contenidos:

El temario se estructura en 6 temas, de los cuáles los 5 primeros corresponden a los conceptos, estructura, eficiencia y diseño de un sistema impositivo, incluyendo el análisis de Federalismo Fiscal. Además el tema 6 analiza determinados aspectos empíricos de la teoría impositiva.

BLOQUES DE CONTENIDOS Y/O TEMAS

1. Los impuestos
 - 1.1. Introducción
 - 1.2. El sistema tributario: características
 - 1.3. Conceptos de tributación
2. Incidencia impositiva
 - 2.1. Introducción
 - 2.2. Incidencia impositiva en mercados competitivos
 - 2.3. Incidencia impositiva en mercados monopolísticos
 - 2.4. Otros factores que afectan a la incidencia: análisis en oligopolio
3. Imposición y eficiencia económica
 - 3.1. Introducción
 - 3.2. Principales distorsiones impositivas
 - 3.3. Cuantificación de las distorsiones
4. Imposición óptima
 - 4.1. Introducción
 - 4.2. Reglas generales de imposición eficiente
 - 4.3. Imposición óptima
 - 4.4. Efectos redistributivos y política tributaria
5. Federalismo fiscal y competencia fiscal
 - 5.1. Federalismo fiscal
 - 5.2. Competencia fiscal
6. Sistema impositivo aplicado

Metodología:

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: Son el conjunto de actividades que el docente y el alumno realizan en torno a las competencias y contenidos de la asignatura. En esta asignatura desarrollaremos tanto actividades de trabajo presencial como actividades de trabajo autónomo del alumno .

ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL: Recoge todas aquellas actividades que el docente realiza conjuntamente con los estudiantes. Entre ellas podemos distinguir:

- 1.Clase Magistral.- Exposición oral de los contenidos (teóricos o prácticos) por parte del profesor hacia el gran grupo.
- 2.Prácticas de aula.- Cualquier actividad dirigida y supervisada por el profesor que suponga la realización de tareas por parte del alumno en el aula: problemas, estudio de casos, análisis de situaciones reales, etc.
- 3.Exposición oral del estudiante.- Actividad de aprendizaje de carácter teórico o práctico realizada individualmente o en grupo que implica la presentación oral por parte del alumno al resto de la clase.
- 4.Virtual.- Actividad de aprendizaje de carácter teórico o práctico tutorizadas por el docente a través del Campus Virtual de la ULPGC, foros de discusión o el uso del correo electrónico.
- 5.Tutorías.- Asesoramiento, orientación y seguimiento del profesor respecto al trabajo de los estudiantes a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 6.Evaluación.- Conjunto de actividades e instrumentos de evaluación utilizados para realizar la valoración de los aprendizajes de los estudiantes.

ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO

Se refiere a todas aquellas actividades que los estudiantes deben realizar autónomamente para alcanzar las competencias y contenidos recogidos en el plan docente. Estas actividades podrán realizarse de forma individual o en grupo.

- a)Trabajo individual.- Se refiere a la preparación de resúmenes de lecturas, análisis de casos y/o artículos de investigación, análisis crítico, etc.
- b)Trabajo grupal.- Hace referencia a la realización de informes económicos sobre un tema concreto, pero desarrollado de forma grupal.
- c)Resolución de problemas y casos: Actividad de aprendizaje basada en la resolución de problemas, desarrollos, ampliaciones y aplicaciones de los modelos teóricos vistos en clase.
- d)Prácticas de campo: Se refiere a la búsqueda por parte del alumno de situaciones reales que se ajusten a los conceptos y modelos económicos vistos en clase.
- e)Estudio teórico: Estudio de contenidos relacionados con las clases teóricas.
Estudio práctico: Estudio de contenidos relacionados con las clases prácticas.

Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación de los resultados del aprendizaje del alumno se realizará a través de las siguientes fuentes y criterios:

- C1. Participación en las tareas desarrolladas en el aula en las sesiones teóricas y prácticas (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9)
- C2. Participar de forma activa en el uso del campus virtual de la ULPGC(O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9)
- C3. Realización de pruebas evaluatorias: trabajo en grupo y exposición oral del mismo y realización de un examen final(O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9)

Sistemas de evaluación

El sistema de calificación, con la ponderación sobre la nota final, será el siguiente:

- a) Examen teórico-práctico: 60%
- b) Trabajo en grupo: 25%
- c) Exposición oral: 5%
- d) Trabajo individual: 10%

Destacar que las calificaciones de los puntos b), c) y d) SÓLO se podrán obtener durante el desarrollo de las clases teórico-prácticas de la asignatura y su valoración (4 sobre diez, máxima nota a obtener en las calificaciones de los puntos b,c y d) se mantendrá en todas las convocatorias correspondientes al curso académico.

Si el alumno no va al examen de la convocatoria oficial, aunque haya realizado pruebas evaluables la clasificación será NO PRESENTADO

Criterios de calificación

Se considerará superada la asignatura cuando el estudiante acumule con los distintos sistemas de evaluación un porcentaje global superior o igual al 50%

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Dentro de las competencias establecidas para la asignatura y para el Grado, las tareas a realizar por los alumnos se podrán aplicar a la mayoría de los contextos profesionales sobre los que los Estudios de Economía se enfocan, especialmente en el campo del análisis de las políticas públicas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

SEMANA 1

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Tema 1 (Parte 1 de 3).

Sesiones de práctica: Práctica 1.

NO PRESENCIAL: (2 horas)

Trabajo individual o en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos y/o ejercicios.

SEMANA 2

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Tema 1 (Parte 2 y 3 de 3).

Sesiones de práctica: Práctica 2.

NO PRESENCIAL: (3 horas)

Trabajo individual o en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos y/o ejercicios.

SEMANA 3

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Tema 2 (Parte 1 y 2 de 3).

Sesiones de práctica: Práctica 3.

Página 5 de 9

NO PRESENCIAL: (3 horas)

Trabajo individual o en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos y/o ejercicios.

SEMANA 4

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Tema 2 (Parte 3 de 3) y Tema 3 (Parte 1 de 3).

Sesiones de práctica: Práctica 4.

NO PRESENCIAL: (4 horas)

Trabajo individual o en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos y/o ejercicios.

SEMANA 5

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Tema 3 (Parte 2 y 3 de 3).

Sesiones de práctica: Práctica 5.

NO PRESENCIAL: (4 horas)

Trabajo individual o en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos y/o ejercicios.

SEMANA 6

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Clase de Evaluación de los temas 1 y 2. Tema 4 (Parte 1 de 3).

Sesiones de práctica: Práctica 6.

NO PRESENCIAL: (8 horas)

Trabajo individual o en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos y/o ejercicios.

SEMANA 7

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Tema 4 (Parte 2 y 3 de 3).

Sesiones de práctica: Práctica 7.

NO PRESENCIAL: (3 horas)

Trabajo individual o en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos y/o ejercicios.

SEMANA 8

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Tema 5 (Parte 1 y 2 de 4).

Sesiones de práctica: Práctica 8.

NO PRESENCIAL: (3 horas)

Trabajo individual o en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos y/o ejercicios.

SEMANA 9

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Tema 5 (Parte 3 y 4 de 4).

Sesiones de práctica: Práctica 9.

NO PRESENCIAL: (3 horas)

Trabajo individual o en grupo del contenido teórico de la semana. Resolución de casos prácticos y/o ejercicios.

SEMANA 10

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Clase de Evaluación de los temas 3 y 4. Tutorización del Tema 6 (Parte 1 de 5).

Sesiones de práctica: Práctica 10.

NO PRESENCIAL: (8 horas)

Trabajo en grupo para la realización del informe económico del sistema impositivo aplicado.

SEMANA 11

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Tutorización del Tema 6 (Parte 2 y 3 de 5).

Sesiones de práctica: Práctica 11.

NO PRESENCIAL: (10 horas)

Trabajo en grupo para la realización del informe económico del sistema impositivo aplicado.

SEMANA 12

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Tutorización del Tema 6 (Parte 4 y 5 de 5).

Sesiones de práctica: Práctica 12.

NO PRESENCIAL: (10 horas)

Trabajo en grupo para la realización del informe económico del sistema impositivo aplicado.

SEMANA 13

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Defensa de Trabajos supervisados en el Tema 6.

Sesiones de práctica: Práctica 13.

NO PRESENCIAL: (10 horas)

Trabajo en grupo para la defensa del informe económico del sistema impositivo aplicado.

SEMANA 14

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Defensa de Trabajos supervisados en el Tema 6.

Sesiones de práctica: Práctica 14.

NO PRESENCIAL: (10 horas)

Trabajo en grupo para la defensa del informe económico del sistema impositivo aplicado.

SEMANA 15

PRESENCIAL: (4 horas)

Sesiones de teoría: Defensa de Trabajos supervisados en el Tema 6.

Sesiones de práctica: Práctica 15.

NO PRESENCIAL: (9 horas)

Trabajo en grupo para la defensa del informe económico del sistema impositivo aplicado.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Para todos los contextos profesionales:

- Manuales recomendados para la asignatura.
- Ejercicios y casos.
- Artículos de investigación recomendados para la lectura.
- Bases de datos.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Conocimiento de los elementos principales de la teoría de la imposición y de los efectos de los impuestos sobre la actividad económica. (CEA1, C1, C3, C5, C6, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CN5, CG1, CG6, CG8, CG14, CG17, CG20, CG21, CG26, CG31, CN3, CN4)

R2. Conocimiento aplicado del sistema fiscal español. (CEA2, C1, C3, C5, C6, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CN5, CG1, CG6, CG8, CG14, CG17, CG20, CG21, CG26, CG31, CN3, CN4)

R3. Conocimiento aplicado y capacidad de análisis de los principales impuestos directos e indirectos existentes en España. . (CEA3, C1, C3, C5, C6, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CN5, CG1, CG6, CG8, CG14, CG17, CG20, CG21, CG26, CG31, CN3, CN4)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El Profesor pone a disposición del alumno 6 horas semanales de tipo presencial, para consultas que se deseen plantear sobre el contenido de la asignatura.

Atención presencial a grupos de trabajo

Al igual que para la atención personalizada, cabe la posibilidad de realizar tutorías grupales, preferiblemente previo aviso.

Atención telefónica

El estudiante puede contactar telefónicamente con el profesor de la asignatura para resolver dudas puntuales durante el horario de tutorías.

Atención virtual (on-line)

El estudiante puede contactar con el profesor de la asignatura vía email para resolver dudas puntuales, que serán resueltas durante el horario de tutorías.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Pedro González De la Fe (COORDINADOR) Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO Ámbito: 225 - Economía Aplicada Área: 225 - Economía Aplicada Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO Teléfono: 928458213 Correo Electrónico: pedro.delafe@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Economía pública II /

Emilio Albi, José M. González-Páramo e Ignacio Zubiri.
Ariel,, Barcelona : (2004) - (2a ed., actualizada.)
84-344-4509-3

[2 Básico] La economía del sector público. /

Joseph E. Stiglitz.
Antoni Bosch,, Barcelona : (1988)
8485855477

[3 Recomendado] Microeconomía y economía pública I

John G. Cullis, Philip R. Jones ; [traducción, Javier Prado Domínguez].

Instituto de Estudios Fiscales,, Madrid : (1991)

847196919X

[4 Recomendado] Teoría básica de los impuestos: un enfoque económico I

Mercè

Costa ... [et al.] ; prólogo Antoni Castells, Alejandro Pedrós.

..T250:

Thomson Civitas,, Cizur Menor (Navarra) : (2005)

84-470-2462-8